AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 14 de las Normas Subsidiarias. (2012083891)

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2012, la modificación puntual n.º 14 de las Normas Subsidiarias, en suelo urbano no consolidado de este término municipal, promovida por este Ayuntamiento y redactada por D. Modesto García Méndez, consistente en modificar los arts. 179, 126, 143 y 144 de la Normativa Urbanística, con objeto de dividir la UE-6 en dos unidades de ejecución (UE-6.1 y UE-6.2), se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Trujillo, a 7 de diciembre de 2012. El Alcalde, PA JULIO BRAVO BEATO.

MOFEXSA, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2012 sobre aprobación del balance final de liquidación de la Sociedad Cooperativa. (2012083892)

A los efectos legales oportunos se hace público que la Asamblea General de la Sociedad, celebrada el día 22 de noviembre de 2012, con carácter extraordinario y universal, se aprobó previa censura por el órgano de Intervención y por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

ACTIVO	
Caja efectivo	472,58 €
Total activo	472,58 €
PASIVO	
Capital social	12.020,24 €
Rdos. neg. ejercicios anteriores	-11.547,66 €
Total pasivo	472,58 €

Y previa censura por el órgano de Intervención se aprobó también por unanimidad el siguiente proyecto de distribución:

Se adjudican los 472,58 euros de la tesorería a cada uno de los socios en proporción a su aportación al capital social.

Cáceres, a 23 de noviembre de 2012. El Liquidador FRANCISCO CASADO ROSADO.